

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

- 33219** *Anuncio de la Universidad de Salamanca, de rectificación del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación del expediente "Suministro, entrega e instalación de mobiliario del edificio de investigación I+D+i de la Universidad de Salamanca, Lote 1: Mobiliario científico y de apoyo a servicios generales y específicos de investigación, Lote 2: Sillas y taburetes de laboratorio, Lote 3: Complementos y varios asociados al servicio de la investigación" expte SU 16/13- Programa de Infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico 2013-2015 para las Universidades públicas de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Junta de Castilla y León- y de ampliación del plazo de licitación.*

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca, se procede a rectificar el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del expediente "Suministro, entrega e instalación de mobiliario del edificio de investigación I+D+i de la Universidad de Salamanca, Lote 1: Mobiliario científico y de apoyo a servicios generales y específicos de investigación, Lote 2: Sillas y taburetes de laboratorio, Lote 3: Complementos y varios asociados al servicio de la investigación" expte. SU 16/13 en su apartado J) del cuadro anexo modificando los criterios objetivos de valoración de los lotes 2 y 3, y cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea 2013/S 127-217600 de 3 de julio de 2013 y en el Boletín Oficial del Estado número 167 de fecha 13 de julio de 2013 y por tanto, se rectifica la información publicada en el apartado IV.2.1) del DOUE y el apartado 3.d) del BOE en los términos que pueden consultarse en la página web de la Universidad de Salamanca en el perfil del contratante <http://www.usal.es/perfildelcontratante> y que son los siguientes:

Apartado 3. Tramitación y procedimiento, donde dice:

"d) Criterios de adjudicación:... Criterios Objetivos de valoración (0-57 puntos): Oferta económica (0-38 puntos); mejoras (0-16 puntos):señalética (0-4), rótulo exterior (0-3), otras mejoras (0-3), traslado mobiliario existente (0-2), mobiliario areas descanso (0-2), estores fachada c/ Espejo (0-2); ampliación del periodo de garantía gratuito (0-2 puntos); Ampliación del periodo de mantenimiento gratuito (0-1 punto)."

Debe decir:

"d) Criterios de adjudicación: ... Criterios Objetivos de valoración(0-57 puntos): Lote 1: Oferta económica (0-38 puntos); mejoras (0-16 puntos):señalética (0-4), rótulo exterior (0-3), otras mejoras (0-3), traslado mobiliario existente (0-2), mobiliario areas descanso (0-2), estores fachada c/ Espejo (0-2); ampliación del periodo de garantía gratuito (0-2 puntos); Ampliación del periodo de mantenimiento gratuito (0-1 punto). Lotes 2 y 3: Oferta económica (0-52 puntos); ampliación del periodo de garantía gratuito (0-2 puntos); Ampliación del periodo de mantenimiento gratuito (0-1 punto); mejoras (0-2 puntos)."

En consecuencia, se amplía el plazo de presentación de ofertas y por tanto se rectifica la información publicada en el apartado IV.3.4 y IV.3.8 del Diario Oficial la Unión Europea y en los apartados 8.a) y 9.d) del Boletín Oficial del Estado en los siguientes términos:

"Fecha límite de presentación de ofertas: 8 de octubre de 2013. 18:00 horas

Fecha y hora de la apertura de ofertas: 22 de octubre de 2013. 12:00 horas"

Esta rectificación ha sido enviada al DOUE con fecha 29 de agosto. También se publican todas las modificaciones efectuadas en el perfil del contratante.

Salamanca, 30 de agosto de 2013.- El Rector de la Universidad de Salamanca,
Daniel Hernández Ruipérez.

ID: A130049448-1